



infestar. Fue habiendose constituido el Jueves último en el mercado de referencia el Pl. de esta Comisión para explorar la voluntad de los concurrentes al mismo, ha resultado que Manuel Pech de Orizuela, Francisco Sanchez Pedrero, de Fuente-alamo, Manuel Muelas Hernandez de Espinardo, Rafael Mondejar, de Molina, Diego Muelas y Francisco Perer, de Espinardo, Juan Martiner Hernandez, de la Raya, Juan Pagan, de Fuente-alamo, Juan Joaquin Moreno, Antonio Martiner Puri, Antonio Marcon Villa, Jose Marcon, Andres Vera Pastor, Mateo Domingo, Jose Manuel y Roque Pignulme de Orizuela, Diego Nicol, de Mijner, Jacinto Hernandez, Joaquin Hernandez y Fernando Garcia, de Espinardo, Jose Lambra y Jose Moñino de Alberca, Antonio Blanco, Juan Garcia y Garcia de Fuente-alamo, Antonio Hernandez del Palmar, Jose Garcia Canovas, Miguel Miralles, Jose Germinio Garcia y Jose Alcaraz de Canadas de San Pedro, Alfonso Legar Garcia, Juan Lopez, Juan Garcia, Miguel Diaz y Juan Legar, o sean treinta y siete, desean que el mercado se celebre los jueves, como de inmemorial se verifica, y por que el mercado lanar se traslade a los viernes solamente, cuatro individuos, o sean Francisco Perer, Antonio Alcaraz Moreno, Agustin Gonzalez y Jose Hernandez.

id Resulta pues, que la mayoría de los concurrentes desean que el mercado continúe celebrándose los jueves, y resulta también que el terreno donde tiene efecto no es capaz para contener el ganado de todas las clases, por manera que apareciendo de los antecedentes consultados que en su día informó a V. E. esta Comisión que debía concederse el mercado actual, por